

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veinticinco de junio de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

10. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

10.05. Vicerrectorado de Investigación

10.05.16 El Consejo de Gobierno aprueba el Memorando de Entendimiento entre la OEA a través de su Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura y la UNED, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintiséis de junio de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Memorando entendimiento OEA a través de su Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura	UNED_51d3e5dco2857_o	89965 bytes



